

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2017 - 2021

2019

Nº 0080

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: MAGRO Peña Contreras

PARA SU GIRO DE: ABARROTES

CON DOMICILIO EN: EN JESUS MARIA

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 18 DE Febrero DEL 2019

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRÁMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.

pendiente

SECRETARÍA DEL NAYAR 2017 - 2021